DIARIO DE LA MARINA

Periódico Independiente

AÑO XLVII | Redacción y Administración: Peligros, 3, entlo. dcha.-Tel. 2.931. | Madrid, Viernes 16 de Julio de 1915. | DOS EDICIONES DIARIAS | Número 14.289

LAS DOS ESCUADRAS RIVALES

NUEVAS CONSTRUCCIONES

Durante el año transcurrido desde la ruptura de hostilidades, la actividad desplegada en los arsenales de Inglaterra y Alemania ha sido enorme.

Ambas naciones han puesto a prueba la potencia de sus establecimientos constructores en previsión de que pudiese llegar el momento de la batalla naval tan temida como deseada, según ellos dicen, y nos permitimos poner en duda.

La reserva con que han sido llevadas dichas obras no permite apreciar exactamente sus resultados; pero desde luego las noticias conocidas y los proyectos anteriores que formaban los últimos programas nos hacen afirmar que el número y clase de las nuevas unidades inglesas es superior al de las alemanas, acentuándose así la ventaja de la flota británica si llegase el momento del choque.

Un acorazado y dos o tres cruceros de combate es lo que han podido terminar los astilleros germánicos, mientras los ingleses han duplicado con exceso esa cifra, poniendo en servicio todo el grupo de cruceros tipo *Lyón* y varios «dreadnoughts» de la serie R.

En buques menores es aún mayor la ventaja obtenida por la Gran Bretaña, y respecto a los submarinos, hay que acoger con cuidado esas noticias que elevan a doscientos la cantidad de los producidos en Alemania.

De cualquier modo, las condiciones en que las dos escuadras reñirían hoy una batalla no han variado sensiblemente, ni por las pérdidas sufridas ni por las unidades aumentadas

La flota británica continúa siendo señora de los mares, y aunque molesta por la acción de los sumergibles, especialmente en su amor propio, no permite que ni un solo barco alemán o austriaco circule por la superficie de las aguas.

*

Las probabilidades de un encuentro a fondo entre las dos Marinas rivales se alejan cada vez más pensando lógicamente.

Inglaterra no puede comprometer el porvenir nacional llegando a la paz sin conservar su hegemonía marítima; Alemania no perderá tampoco la ventaja que representa la posesión de buenos barcos intactos.

Solamente en el caso de que una derrota terrestre impusiese a los Imperios centrales un tratado vejatorio en el cual figurase la entrega de sus escuadras, veríamos salir a éstas de sus abrigos para morir matando antes de que un pabellón enemigo ondease en sus topes o de que la dinamita las volase indefensas.

Pero como esto es muy improbable, porque los resultados de la campaña tienden a un cierto equilibrio, es muy posible que no se produzca el mencionado encuentro y que la guerra acabe sin que las piezas de 38 centímetros hagan oír su potente voz.

Dios sobre todo, como decía el zaragozano en sus pronósticos sobre el tiempo, y esperemos los sucesos, que han de venir cuando ellos quieran, sin hacer caso de nuestras impaciencias.

CONFLICTO GRAVE

Los marinos mercantes

El presidente del Consejo recibió la visita, ayer tarde, de la Comisión de marinos mercantes que, en unión de los representantes del Gobierno y de los navieros, han redactado las bases para un reglamento de trabajo a bordo.

Los visitantes del Sr. Dato le rogaron que, como había ofrecido, se publicara lo antes posible el correspondiente decreto, pues en las conferencias celebradas al efecto se había llegado a un perfecto acuerdo entre todos los elementos que integraban la referida Comisión mixta

El Sr. Dato les contestó que en el Consejo del sábado se continuaría examinando el informe del Instituto de Reformas Sociales.

Entonces los comisionados le manifestaron que habían celebrado anteayer una conferencia con sus compañeros de Barcelona, los cuales les declararon que reinaba gran excitación y que, si el sábado no quedaba concluso el asunto, el domingo abandonarían el trabajo.

El jefe del Gobierno les replicó que encontraba dificultades en el Consejo de ministros para la aprobación del reglamento.

A su vez, los representantes de los marineros indicaron que hacía más de un mes que se encontraban en Madrid practicando gestiones y no podían dilatar por más tiempo su regreso a Barcelona.

Añadieron que, merced a las promesas que ellos habían hecho a sus compañeros, habían logrado evitar el conflicto, y que si hoy o mañana a lo sumo no se firmaba el real decreto, regresarían a sus respectivos destinos, sin hacerse responsables de las consecuencias, puesto que advertían que el Gobierno no se hallaba dispuesto a satisfacer sus aspiraciones. Esto era más de lamentar por cuanto vinieron a Madrid a instancias del Sr. Dato para con su presencia en la corte facilitar el arreglo.

El presidente del Consejo volvió a insistir en su ruego de que tuviesen paciencia, pues el Gobierno recabaría y conseguiría que los navieros respetasen el reglamento firmado hasta que, abiertas las Cortes, se presentara un proyecto de ley.

Respetuosa, pero enérgicamente, el Sr. Armona protestó de la actitud en que se había colocado el presidente, diciendo que se les había engañado, y no estaban dispuestos a consentir lo que ellos consideraban una burla.

—¿Qué es lo que quieren ustedes significar con sus palabras? ¿Acaso me amenazan con la huelga?—replicó el Sr. Dato.

—No formulamos amenaza alguna—contestó el Sr. Armona—; pero sí protestaremos de la conducta del Gobierno, que nos llamó para que llegáramos a una inteligencia con los patronos, cosa lograda después de un mes de permenecer en Madrid; de que ese acuerdo fué favorablemente acogido por el Instituto de Reformas Sociales, y de que V. E. nos prometió que las aceptarían, traduciéndolo en un Real decreto, para ahora negársenos lo que, en justicia, hemos pedido.

—Repito—contestó el presidente—que razones de Gobierno, que no inecesito decir a ustedes, me impiden, por ahora, someter a la firma del Rey ese decreto.

—Pues entonces, tenga V. E. en cuenta—replicó Armona—que quedan rotas las negociaciones que veníamos manteniendo, y que, desde este momento, cesamos en nuestra representación ante el Gobierno.

El Sr. Dato replicó con gran energía, diciendo que el Gobierno comunicará al país cuanto en favor de la marinería mercante había realizado.

Después los representantes de los marineros se pusieron al habla con sus compañeros de Barcelona para darles cuenta de la contestación del Sr. Dato, que, a juicio de ellos, les obligaba a romper las negociaciones que venían realizando cerca del Gobierno y a retirarse.

Parece que desde Barcelona les comunicaron que, puesto que la ruptura era un hecho entre ello y el Gobierno, comunicarían al gobernador el propósitos de los fogoneros y marineros de abandonar el domingo el trabajo.

TELEGRAMAS DE LA COSTA

El resurgimiento naval.—Júbilo en Cádiz.

CÁDIZ, 16.—Han producido gran entusiasmo en esta capital las noticias recibidas estos días y que son altamente beneficiosas para esta capital y para los intereses marítimos del país

Una es la Real orden disponiendo que se levanten planos del sitio donde estuvieron los astilleros de Vea Murguía, con objeto de construir el Gobierno, la Escuela Naval y el dique dársena para submarinos

Otra es el haberse verificado por el general jefe del Arsenal la entrega de los talleres de la zona de Artillería del mismo al delegado de La Constructora Naval Española, D. Miguel Aguirre.

En esa zona se instalarán talleres de maquinaria, con los últimos adelantos, para la fabricación de cañones y de proyectiles; una grúa de cien toneladas, y una dinamo para producir fuerza equivalente a 400 caballos de vapor.

La superficie adquirida por La Constructora es de 30.000 metros cuadrados, y en ella se construirán cuatro talleres nuevos para todas las producciones necesarias a la artillería, naval y terrestre, pedidas y contratadas por el Gobierno, cuyo importe asciende a 25 millones

En toda la ribera gaditana han producido satisfacción y alegría estas noticias, pues queda asegurado el trabajo para millares de obreros.

Construcción de trasatlánticos.

CÁDIZ, 16.—En la primera decena del próximo mes de Agosto será botado en los arsenales de la factoría de Matagorda el buque *Santa Isabel*, construído por La Constructora Naval.

Se pondrá el mismo día la quilla para un nuevo buque, que, como el anterior, será de la serie de diez contratados por la Compañía Trasatlántica

LLAMAMIENTO A FILAS

Los excedentes de cupo de 1913

Ha publicado el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra la siguiente Real orden circular llamando a filas a los excedentes de cuyo y reemplazo del 13:

«Previniendo el párrafo segundo del artículo 261 de la vigente ley de Reclutamiento que los reclutas del cupo de instrucción que se encuentren en el segundo y tercer año de servicio concurran con los Cuerpos a que están adscritos a los ejercicios y maniobras que éstos realicen, y siendo indispensable para poder cumplir este requisito que tengan adquirida previamente la instrucción militar, si no completa, por lo menos la necesaria para ponerse en condiciones de efectuarla, el Rey (que Dios guarde) se ha servido disponer que los reclutas del expresado cupo y reemplazo de 1913, así como los que, con arreglo a los preceptos de la vigente ley y de la de 21 de Agosto de 1896, formen parte del mismo, procedentes de otros reemplazos anteriores, se incorporen a los Cuerpos a que estén destinados, con objeto de recibir dicha instrucción.

La incorporación se efectuará el 15 de Agosto próximo, teniendose en cuenta las prevenciones 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, 6.ª y 8.ª de la Real orden circular de 29 de Marzo último (*Diario Oficial* núm. 71) y las instrucciones comunicadas a los capitanes generales en 30 del mismo en la parte que no se oponga a la precedente disposición. El plazo que han de permanecer los reclutas en filas será de dos meses, terminado el cual recibirán la licencia ilimitada, y aquellos que acrediten por certificado de una escuela oficial de instrucción militar o mediante examen en los Cuerpos que poseen los conocimientos militares del primero y segundo grupo que señala el artículo 433 del reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento, sólo estarán veinte días los primeros y cuarenta los segundos.

Los reclutas acogidos al capítulo XX de la vigente ley de Reclutamiento, o sea los de cuota, harán por su cuenta el viaje de incorporación al Cuerpo a que fueron destinados, y disfrutarán durante el periodo de instrucción de todos los beneficios y consideraciones a que tienen derecho, permaneciendo en filas el tiempo que proceda, según sus conocimientos y aptitudes.»

MOMENTOS CRÍTICOS

Los Estados Unidos y Alemania

Preparando la contestación a Alemania.

Según comunican desde Wáshington, la situación entre Alemania y los Estados Unidos reviste en estos momentos caracteres bastante graves.

Se la considera tan crítica, que todos piden un estudio cuidadoso y serio, dentro de la firmeza exigida por las circunstancias.

El presidente, Wilson, no quiere precipitarse, y toma todo el tiempo necesario para responder cumplidamente a la nota alemana.

Mr. Lausing, que fué a la residencia presidencial de verano en New-Hamposhire, ha regresado sin haber visto al Presidente.

Pero ha recibido instrucciones para preparar una nueva nota, que será sometida a Wilson cuando vuelva el jueves a White-House.

El conde Bernstorff ha pedido a Mr. Lausing una entrevista.

Desea saber cuál será la actitud del Gobierno frente a la nota alemana. Créese que se comunicará al conde Bernstorft que los Estados Unidos consideran el asunto como verdaderamente grave para las relaciones diplomáticas con Alemania.

Roosevelt aboga por el rompimiento

La opinión del ex presidente Roosevelt, expuesta al conocer el hundimiento del *Lusitania*, era la de que en el plazo de veinticuatro horas los Estados Unidos hicieran la declaración oficial siguiente:

«Considerando las ofensas criminales hechas por Alemania al derecho de los neutrales, queda suprimida toda relación comercial con ese país permitiéndose y alentándose, en cambio, toda clase de comercio con Francia y el resto del mundo civilizado »

Mr. Bryan, por el contrario, cree que las proposiciones alemanas deben ser aceptadas.

«Conviene—dice sacrificar algún derecho, en evitación de riesgos inútiles »

Señalando un error.—Juicios germanófilos.

La Tribuna, de Nueva York, en un importante editorial, dice que la guerra actual no es sólo una guerra de naciones, sino una guerra de ideas.

«La nota alemana es una admirable indicación de la idea de aquel país, pues afirma la voluntad de una nación sobre los derechos de todas las naciones, y hoy incurrimos nosotros en el mismo error cometido por las naciones europeas, durante los últimos años. Como ellas, tratamos de negociar con Alemania sobre las bases de las leyes internacionales y de las universales de humanidad, cuando para Alemania no hay otra ley que la ley alemana, ni otro derecho que el derecho alemán. Para sus hombres de Estado, el *¡Deutschland uber alles!* no es un canto, es una religión, una ley por encima de las demás leyes.»

Los amigos de Alemania y el embajador sostienen que la nota alemana es conciliadora, y el profesor Muensterberg, que es como el eco del Kaiser en los Estados Unidos, afirma que el mensaje alemán trata de resolver todas las dificultades.

MISCELÁNEA TELEGRÁFICA

La Bolsa oficial de Barcelona.

BARCELONA, 15.—Se ha inaugurado la Bolsa, promoviéndose algunos incidentes durante las contrataciones.

El gobernador presidió la inauguración, retirándose antes de empezar las operaciones.

Terremoto en Larache.

TÁNGER, 16.—El lunes, por la noche, se sintió en Larache un fuerte temblor de tierra que tuvo dos períodos perfectamente sensibles.

El primero duró dos segundos, y con otros dos de intervalo tuvo lugar el otro, más largo y más fuerte, pudiendo calcularse su duración en cinco segundos.

El fenómeno fué notado por todo Larache.

La gente salía apresuradamente a las calles abandonando las casas.

El aspecto de las vías, minutos después de la sacudida, no podía ser más pintoresco.

Un día trágico.

LOGROÑO, 15.—Hoy ha sido un día verdaderamente trágico para esta provincia.

El portero del Matadero, Manuel Tamayo, se arrojó al río Ebro, ahogándose.

En Nájera se ahorcó Asunción Pérez, esposa del ex alcalde D. Cecilio García.

En Aguilar del Río Alhama se suicidó, dándose un navajazo en el corazón, Celestino López Ceballos porque su novia se negó a merendar con él.

En Olauri el vecino Valentín Ventosa se disparó en la barba un tiro de carabina. Su estado es grave.

En pro de un ferrocarril estratégico.

EL FERROL, 16.—Se ha verificado en el teatro Jofre la inauguración de la asamblea en defensa del ferrocarril estratégico Gijón-Ferrol.

Entre el público que llenaba el teatro veíanse hermosas damas y representantes de la Cámara de Comercio y diversos Ayuntamientos de Galicia y Asturias.

Presidió el presidente de la Liga popular.

El acto comenzó ejecutando la orquesta un *potpourri* de aires asturianos, que se hizo repetir entre vivas a Asturias y Galicia.

El presidente pronunció un discurso haciendo historia de los trabajos realizados para la consecución del ferrocarril y del que se va a hacer de hoy en adelante.

Fué nombrado presidente honorario el capitán de fragata, retirado, D. Antonio Piñeiro, y se designan cuatro secretarios de la Prensa e igual número por las Sociedades obreras.

Mañana continuarán las sesiones.

La exportación de ganado

Se ha facilitado en el ministerio de Hacienda la siguiente nota oficiosa:

«Con motivo de la denuncia formulada por varios periódicos respecto de salidas extraordinarias de ganado vacuno de Galicia, designándose hasta el nombre de los encargados de la compra y expedición, e insinuándose la sospecha de exportaciones clandestinas, el Gobierno ha practicado todas las diligencias precisas, averiguando que el ganado de que se trata ha sido facturado a Barcelona, Burgos y Madrid, para el abastecimiento de dichas localidades, y tiene ya respuesta de Barcelona que tranquiliza en absoluto, con relación a los nombres de los destinatarios y a las necesidades locales, participando que son infundados los temores de la exportación, y que además se establece la vigilancia debida para hacerla absolutamente imposible.

En cuanto a los destinos para Burgos y Madrid es más infundado el recelo de que se trate de preparar exportaciones clandestinas.

DECLARACIÓN PATRIÓTICA

LOS SOCIALISTAS FRANCESES

Los socialistas franceses, al clausurar su Congreso hace pocos días, han votado un patriótico manifiesto en el que afirman nuevamente su inquebrantable confianza en la causa de los aliados y en la Francia republicana.

En ese documento, el partido socialista recuerda sus esfuerzos pacifistas antes del desenlace sangriento del conflicto, y sus esfuerzos correspondiendo a los del Gobierno, de los que el socialismo se había percatado desde el 28 de Julio, en la preocupación bien terminante y muy sincera de apartar o de atenuar los riesgos de una guerra.

El documento reproduce los términos de las declaraciones de las secciones socialistas austriacas y alemanas, señalando las responsabilidades de sus respectivos Gobiernos; la primera, condenando el *ultimátum* a Servia; otra amenazando con brutalidad sin precedentes las exigencias austro-húngaras y exigiendo del Gobierno alemán usara de su influencia sobre su aliada para mantener la paz.

Así es que, desde el origen, la responsabilidad de Francia está descartada, según la propia confesión de todos, y todavía más por la promesa que el Gobierno francés, de conformidad con Inglaterra y luego con Rusia, propondría un procedimiento de mediación y arbitraje, y por el compromiso tomado de sufrir, pero no de asociarse a la declaración de guerra.

La declaración de guerra por los austro-alemanes, inmediatamente seguida de la violación del Luxemburgo y de Bélgica, dictaban su deber a Francia y al partido socialista, cuyo grupo parlamentario votó los créditos para la defensa nacional.

Habiendo saludado el despertar de las conciencias que se produce en Alemania, atestiguado por las manifestaciones de Liebnecht, Haase y algunos funcionarios, el Congreso considera que, después de once meses de guerra, sólo puede haber una paz duradera si es basada sobre los principios de las nacionalidades, implicando las libres disposiciones de las poblaciones, el respeto absoluto de la independencia, una política económica de todas las naciones, la organización de un arbitraje obligatorio permitiendo una intervención democrática de los Convenios y de la constitución de una fuerza internacional de sanciones.

Esos resultados están subordinados a la desaparición del imperialismo, el más brutal y el menos escrupuloso.

Así, el partido socialista declara nuevamente que está dispuesto a continuar dando su concurso sin reserva, sin debilidad ni cansancio a la obra de la defensa nacional.

Con el resto del país y sus aliados perseguirá la liberación de la heroica y leal Bélgica y de las regiones francesas invadidas, así como la reparación del Derecho para Alsacia y Lorena.

Para alcanzar ese resultado el partido exige que el Gobierno, el Parlamento, los jefes y los soldados cumplan con su deber.

Una fiebre de ardiente actividad debe arrastrar el interior del país para reflejarse en el frente en un irresistible vigor.

Todos aquellos que tienen a su cargo una parte, por pequeña que sea, de la defensa nacional deben obligarse a la estricta ejecución de sus deberes y de sus compromisos.

El partido está resuelto a ayudar al Gobierno, precaver las insuficiencias, suscitar las energías productoras, aplicar métodos armonizando la burocracia con las necesidades modernas, la industria con el trabajo, y multiplicar los centros de actividad por la creación de nuevas fábricas.

Habiendo así indicado la voluntad de las directrices y trazado los deberes de sus adherentes, el Congreso termina repudiando, según la declaración de Londres, toda política de conquista más allá de las restituciones y toda debilidad ante la invasión.

Aprobó la acción llevada a cabo desde el principio de la guerra por los grupos directores y ratificó su firme voluntad de proseguir con el mismo espíritu de inflexible firmeza la obra de la defensa nacional.

Un naufragio

VIGO, 16.—Ha naufragado a la entrada del puerto una lancha pesquera.

Los náufragos, que permanecieron una hora en el agua, fueron salvados por el vapor *Pepita*, que entraba en el puerto.

La causa del naufragio fué una terrible ráfaga de viento, que volcó la embarcación.

Los náufragos han sido atendidos a bordo del *Pepita*.

LA GUERRA EUROPEA

Por mar y por tierra

Las operaciones en Francia

Parte oficial francés —Acciones locales.

PARÍS, 16.—La jornada ha sido relativamente tranquila.

En Argona, lucha con bombas y petardos en la región de María Teresa.

Dos ataques alemanes contra la Alta Chevauchée y Boureuilles han sido rechazados.

Nada que indicar sobre el resto del frente, a no ser algunas acciones de artillería, especialmente en la región Norte de Arras, en el sector de Quennevieres, en la orilla derecha del Aisne cerca de Troyon, en los altos del Mosa, alrededor de la trinchera de Calonne, y en los Vosgos, cerca de Wissen.

Parte oficial alemán.—Ataques infructuosos de los franceses.

NORDDEICH, 16 —Comunica el gran Cuartel general alemán que los franceses ejecutaron anoche repetidos ataques para recobrar las posiciones que habían perdido en las Argonas. A pesar de la gran cantidad de municiones que emplearon y de las fuerzas de refresco que pusieron en juego, sus ataques se estrellaron contra el inquebrantable frente alemán.

En esta infructuosa operación los franceses sufrieron pérdidas elevadas, quedando prisioneros en poder de los alemanes 68 oficiales y 3.680 soldados.

El éxito de las tropas alemanas es tanto más notable, pues, según relato de los prisioneros, los franceses habían decidido ejecutar el 14 de Julio un fuerte ataque contra el frente alemán.

Los alemanes preparan otra ofensiva.

ROTTERDAM, 15.—Efectúanse grandes movimientos de tropas alemanas en Flandes. La frontera holandesa por la parte de Bélgica se halla cerrada en absoluto y no se expiden pasaportes.

Aunque sean contradictorios los rumores que circulan (algunos dicen que los alemanes regresan de la región del Iser), lo cierto es que los alemanes despliegan en este momento una mayor actividad en la región occidental que en los dos últimos meses.

Desde hace quince días han preparado todo para el transporte de cañones de grueso calibre en gran cantidad.

También se preparan a tender puentes y a reparar los caminos que van junto a las líneas férreas.

Los alemanes continúan sus ataques al Sur de Dixmude. Esos ataques no son, probablemente, más que una diversión para desorientar los aliados, puesto que son rechazados fácilmente.

Obras de los alemanes en Amberes.

AMSTERDAM, 16.—Se han hecho públicos algunos detalles de los importantes trabajos que realizan los alemanes en Amberes y en la orilla izquierda del Escalda.

Al principio de la ocupación los alemanes habían destrozado, en parte, el dique del río entre Lille y Gorderen, al Norte de Amberes.

Ahora ya han terminado esos trabajos, sin que nadie comprenda su utilidad.

Se supone que los alemanes hayan hecho esos preparativos con el propósito de provocar rápidamente una inundación, caso de que los aliados marcharan sobre Amberes

De cien en cien metros abrieron en el dique unos boquetes al nivel del agua, poco más o menos.

En Amberes, las autoridades alemanas continúan la requisa de metales y aceites.

Caza de aviones.

NORDDEICH, 16.—Un avión francés que volaba sobre las posiciones alemanas en Souchez fué cañoneado y cayó ardiendo en las líneas francesas.

Otro avión francés fué obligado a aterrizar en Henin-Lietard. El piloto y el observador resultaron heridos; fueron hechos prisioneros.

Las operaciones en Oriente

Importante avance de los alemanes.—Toma de Przasnysz.

NORDDEICH, 16.—Al Sur del Niemen, en la región de Kalwarja, se apoderaron losalemanes de varias posiciones avanzadas rusas, y se mantuvieronen ellas a pesar de violentos contraataques enemigos.

Al Noreste de Suwalki asaltaron los alemanes las alturas de Clszanka. Cogieron 300 prisioneros y dos ametralladoras.

Los alemanes se apoderaron de Krusca, así como de varias posiciones enemigas al Sur y al Este de dicho pueblo y al Sur de la línea Tartak Lipnict.

El botín asciende a 2.400 prisioneros y ocho ametralladoras.

Continúa la lucha en los alrededores de Przasnysz; los alemanes se apoderaron de varias líneas de trincheras rusas y de la ciudad de Przasnysz, que había sido fortificada por los rusos durante su estancia en ella en el mes de Febrero.

En los pequeños combates que se han desarrollado en las márgenes del Windau, más arriba de Kurschany, han sido cogidos prisioneros 20 oficiales y 425 soldados rusos.

Los rusos dicen que fué una retirada estratégica.

LONDRES, 16.—Dicen de Petrogrado que considerables fuerzas enemigas tomaron la ofensiva en los ríos Orjits y Lydinta, es decir, en la región de Przasnysz, unos 50 kilómetros al Norte de Varsovia, y que los rusos, no queriendo aceptar un encuentro decisivo, se retiraron a sus posiciones de segunda línea.

La acción austro-italiana

Combates encarnizados en Goritza.

LONDRES, 16.—Comunican desde Turín que la batalla en los alrededores de Goritza continúa desarrollándose con gran violencia.

Los italianos ejecutan terribles asaltos, encontrando obstinada resistencia por parte de los austriacos.

Los prisioneros austriacos reconocen que la situación de sus tropas en esta región es grave; pero declaran que se están esperando refuerzos bávaros.

Parte oficial italiano

ROMA, 16.—En las últimas veinticuatro horas no ha habido ninguna modificación en todo el frente italiano.

Parte oficial austro húngaro.

VIENA, 16.—Exceptuando combates de Artillería y escaramuzas, no ha habido acontecimientos en el frente Suroeste.

El ataque a los Dardanelos

Parte oficial.—Progresos de los aliados.

PARÍS, 16.—«Los días 12 y 13 del corriente, el Cuerpo expedicionario de Oriente y la derecha de las tropas británicas han atacado las posiciones turcas y tomado varias líneas de defensas.

La primera línea fué tomada en todo ese frente en la mañana del día 12, y la segunda al terminar el día, mediante una carga magnífica de los zuavos y los legionarios.

Al día siguiente se realizaron nuevos progresos en varios puntos y la ocupación del valle de Kereves.

Hemos hecho más de 200 prisioneros, y nuestros aliados 150.

Las pérdidas del enemigo, sorprendido frecuentemente en formaciones densas por nuestra artillería, fueron extremadamente grandes.

La Marina ha cooperado eficazmente en las operaciones, disparando sobre Achi-Baba y sobre la costa de Asia.»

En los Balkanes

Tribus albanesas sublevadas.

CETIÑA, 16.—A consecuencia de las provocaciones de agentes extranjeros, ciertas tribus albanesas se sublevaron contra las autoridades montenegrinas.

Se han tomado las oportunas medidas para castigar a los culpables e impedir nuevas sublevaciones.

En el Danubio.—Dos barcos hundidos

BUCAREST, 15.—Ayer tarde sobre el Danubio hicieron explosión dos barcos cargados de petróleo y bencina que iban en dirección a Servia.

La explosión fué debida a unas bombas lanzadas por un aeroplano, que desapareció seguidamente

Apercibimiento a Rumanía.

La *Gaceta de Francfort* publica un largo artículo, titulado «Hora grave para Rumanía».

El artículo comienza con un ataque contra Rumanía por no permitir el paso a través de su territorio de armas y municiones que Alemania envía a Turquía, diciendo que ya que Rumanía no teme nada de Rusia y no hay razón para que esté influenciada por la teoría americana en lo que afecta a la importación de material de guerra, al negar el paso lo hace por su interés personal.

Su deseo es, por lo tanto, debilitar a Turquía y apoyar las operaciones de los Dardanelos.

El artículo termina diciendo que Alemania y Austria son libres de decidir si deben estar siempre unidas a Rumanía en los acuerdos.

Nuestro interés es mantener la independencia de Rumanía; pero se puede entrever el caso, que surgirá durante las próximas negociaciones de paz, donde el interés personal de Rumanía no existirá ni habrá ninguna obligación respecto a ella.

La lucha en el mar

Un pesquero echa a pique a un submarino.

Le Journal des Débats, de París, dice lo siguiente:

«Nuestro corresponsal en Cherburgo nos dice que según una carta privada recibida por persona digna de fe, un submarino alemán fué echado a pique en Calais en las circunstancias siguientes:

Un vapor pesquero, armado con cañones bien disimulados, fué intimado para que se detuviese por un submarino alemán. El vaporcito obedeció; pero apenas el submarino apareció en la superficie, los dos cañones del pesquero dispararon sobre el buque enemigo, que se fué a pique inmediatamente en un paraje de treinta metros de fondo

Se nos dice que van a ser enviados al sitio del naufragio aparatos de salvamento para intentar poner a flote el submarino.»

Acción de los submarinos alemanes.

LONDRES, 16.—El vapor noruego «Ryin», que iba de Tyne a Rochefort cargado de carbón, ha sido echado a pique sin previo aviso cerca de Shiprach

Fué muerto el segundo maquinista, y el resto de la tripulación desembarcó en Jarmaath

Bloqueo submarino

PARÍS, 16.—Comunican de Zurich que los periódicos bávaros anuncian, con referencia a noticias de Atenas, que se hallan en el Egeo doce submarinos alemanes para bloquear los Dardanelos y la península de Gallípoli.

Al margen de la guerra

Una pregunta indiscreta.

LONDRES, 15 —En la Cámara de los Comunes, un diputado ha hecho al Sr. Asquith la pregunta siguiente:

¿Es un hecho que el pueblo y el Gobierno belgas ansían que se gestione la evacuación de Bélgica por los alemanes? (Ruidosas y violentas protestas.)

Asquith, en medio de los aplausos de la Cámara, condena con severidad la ocurrencia de semejante pregunta.

El abastecimiento de los rusos.

En la capital de Rusia se ha reunido el Congreso de delegados de la Administracion y de la Agricultura, convocado con objeto de estudiar los medios de abastecer al ejército de operaciones.

Asistió el director general de Agricultura y presidió el Sr. Zemstvos, asistiendo además representantes de todas las entidades agrícolas de Rusia.

El director general del ramo pronunció un discurso declarando que Rusia estaba dispuesta a sostener la lucha durante años enteros sin el menor peligro de verse debilitada, pues no sólo puede proveer a sus necesidades, sino que tiene reservas para todos los ejércitos aliados.

La guerra se prolongará poco tiempo.

En la Cámara de los Comunes ha manifestado el ministro de Hacienda, Mac Kenna, que no puede esperarse que una guerra que cuesta miles de millones al año a un solo beligerante pueda ser sostenida durante veinte años como las guerras napoleónicas. Debido a su enorme coste—añadió—, es de presumir que la guerra dure poco tiempo.

Homenaje a Botha.

El alcalde y la población de Cape-Town decidieron ayer tributar un homenaje al general Botha a su llegada a dicha ciudad, regalándole una espada de honor en nombre del Municipio.

Hundimiento de un andamio

Seis albañiles heridos.

En las obras que se están realizando en el tercer Depósito de las Aguas ha ocurrido esta mañana un accidente análogo al que causó varias víctimas días pasados en la calle del Conde de Aranda.

Un andamio, donde trabajaban seis obreros, se rompió y vino al suelo, donde quedaron heridos los albañiles que en él trabajaban.

La emoción de cuantos presenciaron el accidente fué enorme, y todos acudieron en auxilio de los caídos, que lanzaban ayes de dolor.

Todos estaban más o menos gravemente heridos.

Fueron los seis obreros conducidos a la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos, que era la que se encontraba más próxima, donde les fué practicada la primera cura.

Uno de los obreros presentaba la fractura de varias costillas. Su estado era grave.

Los restantes sólo habían resultado levemente heridos.

Después de curados pasaron los seis obreros al Hospital de la Princesa.

El nuevo estandarte del regimiento de Galicia

CORUÑA, 15.—En el templo parroquial de San Nicolás se ha celebrado, a las diez y media, con gran solemnidad, el acto de bendecir el nuevo estandarte del regimiento Caballería de Galicia.

El antiguo se enviará en breve a Madrid, para que figure en el Museo de Artillería, al lado de otros trofeos históricos.

Perteneció dicho estandarte a los célebres Guardias de Corps en tiempos de Carlos IV, en cuyas filas sirvió Godoy, después príncipe de la Paz.

Presidieron el acto el capitán general y Comisiones de todos los Cuerpos de la guarnición.

Después de bendecir el nuevo estandarte, dijo la misa el capellán, Sr. Trigo, quien pronunció una sentida plática, demostrando que la Cruz y la Espada han sido la base de la nacionalidad.

En el cuartel, las tropas despidieron al estandarte antiguo con una descarga de honor.

A la tropa se le obsequió con un rancho extraordinario.

Proyectiles luminosos

Los destroyers rápidos, ocultos en las sombras marítimas y dirigidos por audaces oficiales, son un enemigo temible para los más potentes buques de combate modernos.

Si no se les descubre a tiempo y logran aproximarse a distancia de tiro eficaz, pueden inutilizar en un momento a los buques dotados de más potentes medios ofensivos.

Los reflectores eléctricos, que con profusión llevan hoy los buques militares, son un auxilio muy eficaz para descubrir a los destroyers entre las sombras nocturnas y prevenir el ataque de los torpederos; pero esos instrumentos no siempre logran su objetivo.

Esto ha hecho necesario la utilización de nuevos recursos, y entre ellos, lo más novísimo es el disparar proyectiles luminosos con cañones especialmente construídos para este objeto.

Dichas piezas son de 14 libras, generalmente, y van montadas en la cubierta alta. Las granadas que con ellas se disparan van dejando tras de sí un rastro luminoso, de intensidad superior a los más formidables relámpagos; trazan en la superficie líquida una soberbia curva de fosforescencia, que permite ver con claridad cuanto se halla dentro de su esfera de acción y proximidades.

La fosforescencia es producida por el humo de la granada exploradora, o, mejor dicho, por la combustión de la materia que arrastra consigo, y que en el momento del disparo se incendia, produciendo al explotar, o al chocar contra el blanco, los vivos destellos luminosos y llamaradas de luz que alumbran el horizonte y permiten emplear eficazmente las piezas de pequeño calibre contra las flotillas de torpederos.

Información de Marina

Festejando a la Patrona.

Los marinos residentes en Madrid han celebrado hoy, con la solemnidad de rigor, la festividad de su excelsa Patrona la Virgen del Carmen.

En el cuartel de marinería, habilitado de capilla, con trofeos, atributos y pertrechos navales y profusión de flores, se celebró esta mañana una solemne misa, a cuyo acto, que ha estado presidido por el ministro, ha asistido la mayor parte del personal de la Armada que se encuentran en Madrid.

Las fuerzas de tropa y marinería que se alojan en el ministerio de Marina han solemnizado esta fecha como lo hicieron en años anteriores.

A los soldados de Infantería de Marina de la compañía de Ordenanzas y a la Marinería del Museo Naval les han sido servidos espléndidos ranchos extraordinarios.

Además gozarán las clases e individuos de tropa y marinería de los permisos y diversiones propios de estos días, organizándose en las noches del viernes y sábado en los jardines y patios contiguos a los alojamientos animadas verbenas.

*

En los apostaderos marítimos y en la escuadra se celebrarán análogas ceremonias religiosas; se dará rancho extraordinario a la marinería y tropa de Infantería de Marina, y habrá diversos festejos, para conmemorar la festividad de la Patrona de la Marina.

Tribunal de exámenes

Fué nombrado vicepresidente del Tribunal de exámenes para ingreso en la Escuela Naval militar el capitán de corbeta D. Joaquín Montagut, en relevo de D. Francisco Graiño.

Cuerpo de Sanidad

Desembarca del *Carlos V* el segundo médico D. Adolfo Derqui y pasa destinado a la Escuela Naval, relevándolo en el anterior destino el de igual empleo D. Augusto Martín.

SUCESO TERRIBLE

Un padre y tres hijos ahogados

VALENCIA, 16.—En Gandía se desarrolló ayer el siguiente trágico suceso, que ha producido aquí honda emoción:

Al salir del taller donde trabaja Bernardo Murio, de treinta y siete años, casado, aserrador mecánico, se dirigió a su domicilio.

Tres hijos suyos, de doce, ocho y cinco años, que con su esposa constituían la familia, pidiéronle permiso para ir al río a bañarse.

Autorizóles el padre diciéndoles que él les acompañaría, pues yendo solos podría ocurrirles alguna desgracia.

Dirigiéronse, en efecto, al río, y cuando las tres criaturas se bañaban, observó el padre que el menor de sus hijos era arrastrado por la corriente.

Inmediatamente se arrojó al agua, y nadando con toda la rapidez que le permitían sus fuerzas, trató de dar alcance al muchacho, con tal desgracia, que, en el momento que le sujetaba por un brazo, los otros dos hijos de Bernardo asíanse fuertemente a las piernas de su padre, impidiéndole todo movimiento.

Bernardo y sus tres hijos se fueron al fondo, pereciendo ahogados. Hasta ahora sólo ha aparecido el cadáver del niño menor.

Varios vecinos recorren el río con barcas para descubrir los otros cadáveres.

Al enterarse de la espantosa tragedia, la infeliz madre de los niños corrió desolada al río e intentó arrojarse por no poder sobrevivir a la desgracia.

El sensacional suceso ha causado honda emoción en el vecindario.

SUCESOS

Por alborotadores.

Vicente Herrera Rubio, de veintitrés años, platero, domiciliado en la calle de Avala, número 57, tercero, es hermano de una joven que fué novia de José Gutiérrez Segovia, sastre, de veintiséis, que habita en la calle de Hermosilla, núm. 63.

Anoche se encontraron Vicente y José en la calle de Goya. El primero detuvo al sastre unos momentos para pedirle una reparación que afectaba a la dignidad de la familia. El sastre se negó e insultó además al hermano de su novia.

Ciego el platero por la actitud de José, sacó un arma blanca y, rápido, la hundió siete veces en el cuerpo del sastre, haciéndole caer al suelo bañado en sangre.

Un transeunte, Hermenegildo Martínez Guillén, detuvo a Vicente, que no opuso resistencia alguna.

José fué asistido en la Casa de Socorro, y de allí lo trasladaron en muy grave estado al Hospital Provincial.

Viajero lesionado.

Al tomar el tren de Segovia en la estación del Norte un viajero llamado D. José Morales, que iba a Pozuelo, quiso apearse estando el convoy en marcha, y se produjo al caer heridas de pronóstico reservado.

Asistido de primera intención en el Gabinete médico de la estación, fué luego trasladado a su domicilio, situado en la Cava Baja.

El Juzgado de guardia intervino en el suceso.

Atropellado por un automóvil.

El automóvil del servicio del Centro de Hijos de Madrid, núm. 781, que guiaba Manuel Ortiz Valero, atropelló en la calle de Esparteros al obrero Francisco Lozano Molina, de cincuenta y nueve años de edad.

Conducido el atropellado a la Casa de Socorro del Centro, le hicieron la cura de graves heridas en la cabeza. Además sufría conmoción cerebral y visceral. En grave estado fué conducido a su domicilio.

El «chauffeur» fué detenido y puesto a disposición del Juzgado.

Los amigos de lo ajeno.

Angel Cartija Nogueya, de veinticuatro años, reportero y huésped en la casa núm. 8 de la calle de Santa Polonia ha denunciado en el Juzgado de guardia que al sacar ayer un objeto de su baúl notó la falta de 50 pesetas de las 75 que guardaba en la cartera. Sospecha de la dueña y de dos mujeres que también se hospedan en la misma casa.

El peso del pan.

En el Juzgado de guardia presentó ayer una denuncia contra Camilo N., dueño de una tahona de la calle de Leganitos, 55, una mujer llamada Francisca Torres Sánchez, habitante en la calle de Eguiluz, 8.

La denunciante puso en manos del juez un pan de kilo, al que faltaban 150 gramos en el peso.

El timo del mantón.

Martina Ruiz López, de cincuenta y seis años, domiciliada en la calle del Doctor Fourquet, 4, principal, ha presentado una denuncia en la Comisaría del Hospital contra José Pérez Lara (a) Canelejas, muy conocido en los teatros de varietés, el cual, con pretexto de contratar a una hija de la denunciante, que es cupletista, se le llevó con engaños un mantón valorado en 40 pesetas, que no ha devuelto.

Ministerio de la Guerra

DIARIO OFICIAL

Subsecretaría.

Cruces.—Se concede la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar, por servicios extraordinarios, al comandante de Ingenieros D. Salvador Navarro de la Cruz, y por una obra, de la que es autor, al de igual empleo de Infantería D. Salvador Fernández.

Residencias —Se autoriza al general de brigada D. Antonio Reina Maldonado para que fije su residencia en esta Corte, en situación de cuartel.

Infantería.

Matrimonios.—Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al capitán don Manuel Pueyo González, primer teniente don José Sarabia Leonís, y segundo teniente (E. R.) D. Emilio Vázquez Garrido.

Caballería.

Destinos.—Se nombra oficial primero de la Secretaría del Consejo Supremo de Guerra y Marina al teniente coronel D. Enrique Seijo Serantes.

Reemplazo.—Se concede el reemplazo voluntario al capitán D. Federico Mora Figueroa y Ferrer.

Oficinas militares.

Clasificaciones.—Se declara apto para el ascenso al oficial tercero D. Ramón Usó Félix.

Orden de San Hermenegildo.

Condecoraciones.—Se concede la placa de dicha Orden al coronel de Infantería D. Antonio Cavanna, y al comandante D. Manuel de Vos Strauch, y la cruz al capitán (E. R.) don Antonio Ballester Ronda.

En el Africa española

El mes de Ramadán.—Visitas a Marina.

TETUÁN, 15.—Previos muchos disparos de fusil y los inevitables disparos de cañón, ha dado comienzo el mes musulmán de Ramadán, época de rezos, de ayunos y de meditación para los mahometanos.

La Audiencia de Tetuán en pleno ha visitado al general Marina para felicitarle por la concesión de la gran cruz de San Fernando y despedirse del alto comisario antes de que éste salga para la Península.

El 14 de Julio.

En vista de las actuales circunstancias, la colonia francesa no ha celebrado su fiesta patriótica del 14 de Julio.

El jalifa se divierte.

El jalifa, en unión del gran visir y de otros ministros, estuvo viendo los trabajos interesantes que realizan unas focas amaestradas que se exhiben en el teatro de esta ciudad.

El jalifa demostró en diferentes ocasiones la admiración y el contento que le producía el espectáculo, completamente nuevo para él.

Los carreteros y el ferrocarril.

Como el tren militar que circula entre Río Martín y esta ciudad hace el transporte de todas las mercancías de la aduana, los dueños de carros están pasando una gran crisis de trabajo, fronteriza de la miseria.

En vista de ello, han solicitado del alto comisario que se prohiba o se reduzca el transporte de mercancías en el tren militar y que continúen haciendo este servicio los carros que antes lo realizaban.

El asunto quedará sin resolver hasta que llegue el general Jordana y se posesione del cargo.

NOTAS POLÍTICAS

LO QUE DICE EL PRESIDENTE

Llegó esta mañana el general Jordana, y a las once se reunió con los señores presidente del Consejo y ministros de la Guerra y de Estado.

Estos tuvieron una larga conversación.

El general Jordana marcha esta tarde a La Granja para cumplimentar, por la noche, al Rey, regresando a Madrid mañana.

Se espera que vendrá pronto a Madrid el general Marina, para conferenciar con el general Jordana y el Gobierno.

Los telegramas de Marruecos no acusan novedad.

El ministro de Fomento, que regresará esta noche a Madrid, someterá al Consejo de ministros de mañana el expediente sobre ferrocarriles secundarios.

Ha sido remitido a la firma regia el decreto relativo al establecimiento de nuevas industrias.

El jefe del Gobierno, recogiendo algunas referencias que acoge la Prensa sobre un supuesto rompimiento entre los representantes del personal de la Marina mercante civil y el Gabinete, en las gestiones para conseguir la reglamentación del trabajo a bordo, se ha expresado en estos términos:

«Respecto del conflicto que, según parece, están a punto de producir los obreros de mar, el Gobierno, y en especial el ministro de Marina y el presidente mismo, se vienen ocupando con atención preferentísima en buscar fórmula de avenencia entre los armadores y su personal, para que la reglamentación del trabajo a bordo se estableciese mediante la conformidad de todos.

Al efecto, han celebrado numerosas y detenidas conferencias con los marineros y con los representantes de la Marina civil, logrando se constituyese una Comisión de tres armadores, tres representantes del personal náutico y un delegado del ministro de Marina, que, estudiando el complejo problema, propusiera soluciones, a fin de someterlas a informe del Instituto de Reformas Sociales, primero, y luego a la resolución del Consejo de ministros.

Teníamos el propósito de llegar a la concordia entre obreros y patronos, y, en efecto, dos de los representantes navieros, los tres del personal náutico y el delegado del ministro de Marina, propusieron unánimemente una solución, que pareció bien al Instituto y que fué aceptada en el último Consejo por el Gobierno

La circunstancia de haberse abstenido el representante de los armadores de Vizcaya mostró el propósito de llegar a la unanimidad, que sería sancionada mediante el correspondiente decreto por parte del Gobierno.

No estando todos conformes no es posible obligar, por medio de una disposición que no tenga carácter legislativo, a que se trabaje tal número de horas, a que se concedan licencias en unas u otras condiciones respecto a sueldos o a los demás extremos sobre que versa el informe del Instituto.

Dada la conformidad que habían prestado los navieros del Mediterráneo, representados por los Sres. Ibarra y Domine, rogué a éstos a fin de que, sin necesidad de medida alguna de Gobierno, concertasen con su personal la reglamentación para ellos aceptada, y ambos se mostraron dispuestos a hacerlo, y seguramente les imitarán otros armadores.

Lejos de haber sido inútil la intervención del Gobierno, como se pretende sostener, se ve claramente que mediante ella se ha logrado el concierto de voluntades, al que han ayudado con actitud de verdadero desprendimiento y gran patriotismo representantes de los armadores. En cuanto a aquellos navieros que no han mostrado igual conformidad, considera el Gobierno que el personal a sus órdenes, en el caso de aspirar a una reglamentación idéntica a la propuesta, tampoco puede llamarse a engaño, toda vez que el Gobierno someterá a la discusión y aprobación de las Cámaras un proyecto de ley calcado exactamente en el informe del Instituto.

No tenían, pues, razón ni pretextos para actitudes airadas los que de una manera apasionada y parcialmente han informado a algunos periódicos respecto al resultado de las gestiones practicadas por el Gobierno, el cual confía en que se impondrán a todos el buen sentido y las consideraciones de patriotismo que en estos momentos no pueden olvidarse para evitar actitudes violentas ante las cuales el Gobierno sólo tendrá un camino que seguir: el del cumplimiento de su deber, evitando todo género de coacciones y procurando no se altere la normalidad del tráfico mercantil en cuanto de él dependa.»

NOTICIAS

Por el subintendente militar D. José Luque ha sido pedida para su hijo D. Manuel la mano de la bella señorita Carmen Rodríguez, La boda se celebrará en breve.

*

Ayer tarde, en el Hospicio, se celebró solemnemente el acto de repartir los premios a los alumnos que más se distinguieron en el curso que acaba de finar.

A los niños pequeños se les dió juguetes; a los medianos, relojes y libros, y a los mayores, herramientas de los oficios respectivos.

Tanto los profesores del establecimiento como los diputados visitadores, Sres. Merino y Asensio, fueron muy felicitados.

Bolsa de Madrid

VALORES PÚBLICOS	Día 14	Día 15
4 por 100 perpetuo interior		
Serie F 50.000 ptas. nominales	71 55	71 13
» E 25.000 » »	71 70	71 25
» D 12 500 » »	72 20	71 35
» C 5.000 » »	74 60	73 65
» B 2.500 » »	76 90	00 00
» A 500 » »	00 00	76 80
» G y H de 100 y 200 »	00 00	76 50
En diferentes series	00 00	00 00
Fin corriente	71 9	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
4 por 100 exterior estampillado		
Serie F 24.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» E 12.000 » »	00 00	00 00
» D 6.000 » »	00 00	00 00
» C 4.000 » »	00 00	00 00
» B 2.000 » »	00 00	00 00
» A 1.000 » »	00 00	00 00
» G y H de 100 y 200 »	00 00	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
4 por 100 amortizable.		
Serie E 25.000 ptas. nominales	00 00	00 00
» D 12.500 » »	00 00	00 00
» C 5.000 » »	00 00	00 00
» B 2.500 » »	82 90	82 50
» A 500 » »	82 90	82 50
En diferentes series	00 00	82 75
5 por 100 amortizable.		
Serie F 50.000 ptas. nominales	91 00	00 00
» E 25.000 » »	91 00	72 25
» D 12.000 » »	91 50	93 00
» C 5.000 » »	92 25	92 85
» B 2.500 » »	92 35	92 85
» A 500 » »	93 50	94 32
En diferentes series	00 00	00 00
Obligaciones del Tesoro 4 %		
Serie A	101 00	000 00
» B	100 95	000 00
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas	00 00	00 00
Obligaciones 1868	00 00	00 00
Expropiación interior al 5 %	91 50	91 00
Cédulas del Ensanche	00 00	92 50
Villa Madrid 1908 Deudas (y obras)	00 00	00 00
Empréstito de 1914	00 00	00 00
Bancos y Sociedades.		
Cédulas hipotecarias al 5 por %	101 50	102 00
Idem íd al 4 por 100	91 25	92 00
Acciones del Banco de España	454 50	453 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	262 50	000 00
Idem del Banco Hipotecario	000 00	000 00
Idem del Banco de Castilla	00 00	00 00
Idem del Hispanoamericano	00 00	00 00
Idem del Español de Crédito	00 00	00 00
Idem del Río de la Plata	00 00	293 00
Idem del Central Mejicano	00 00	000 00
Azucareras preferentes	33 00	35 50
Idem ordinarias	11 00	11 25
Idem obligaciones	66 00	65 50
Ferrocarriles.		
M. a Z. y a Alicante (acciones)	351 00	000 00
Id. íd. íd, y Arizas obligaciones	101 00	000 00
Nortes (acciones)	352 00	000 00
Idem 1905 (obligaciones)	00 00	00 00
Cambios sobre el Extranjero		
París, a la vista billete	97 70	95 75
Londres, a la vista	25 40	25 88

Información de Guerra

Sobre una dimisión

El general Rubín, consejero del Supremo de Guerra y Marina, y diputado de la mayoría, insiste en mantener su dimisión como consecuencia de su voto contrario a la gran cruz de San Fernando al general Marina.

El Gobierno aceptará la dimisión y ya suenan para el cargo vacante diversos nombres: el actual fiscal, general Crespo, pasando a la Fiscalía el general Ceballos, o el general Morales, actual gobernador militar de Granada, a cuyo cargo irá en este caso el general López Torrens.

¿Pase a la reserva?

Se asegura que por hallarse delicado de salud ha solicitado el pase a la Sección de reserva un general de brigada que es gobernador militar de un cantón próximo a esta Corte.

El general Arráiz

Hoy ha conferenciado extensamente con el ministro de la Guerra el general Arraiz, que mañana sábado, en el expreso de Andalucía, marchará a hacerse cargo de su nuevo destino.

El general Jordana.

En el expreso de Andalucía llegó esta mañana a Madrid el general Jordana, al que esperaban en la estación el ministro de la Guerra, los generales D. Gabriel Orozco, Pando, Sousa, Bascaran, Arráiz y Fernández Llano; el ingeniero Sr. Becerra, el doctor Maestre, y varios jefes y oficiales y algunos amigos.

Con el ministro marchó al Hotel Palace, donde se hospeda.

Licencias

El ministro ha telegrafiado a los Capitanes generales para que concedan permisos a los jefes y oficiales que lo soliciten, sin perjuicio del servicio, hasta el 15 de Septiembre, en la misma forma que en años anteriores.

Retiros.

Se concede para Alicante al coronel D. Manuel Ródenas Cuesta, y para Avila al capitán de la Escala de reserva D. Mariano Canales Gutiérrez, ambos de Infantería.

Destinos.

Al ministerio de la Guerra, de plantilla, el capitán de Ingenieros D. Ricardo Murillo Portillo.

Mañana se publicarán las propuestas de jefes y oficiales de Artillería, Ingenieros e Intendencia.

Cruces.

Se conceden de primera clase del Mérito Militar blanca con pasador del Profesorado al capitán de Infantería D. Eusebio Cuesta del Sol; a los de Caballería D. Federico García y D. David Suárez Yarza, y al de Artillería don Benito Sardá.

Matrimonio.

Se concede licencia para contraerlo al capitán de Ingenieros D. Félix Arenas Gaspar.

Reemplazo

Se concede por enfermo al oficial primero de Oficinas D. Manuel Atienza Romero.

Un herido grave

Esta mañana, a eso de las once y media, fué agredido en la plaza de los Mostenses el jornalero Ramón Estévez Martín, de veintisiete años, por un sujeto llamado Prudencio Adolfo Olmo, de treinta y un años, al que apenas conocía el agredido

Según éste, sin mediar palabra alguna, Prudencio le dió una terrible puñalada en la espalda, poniéndose en fuga inmediatamente.

Auxiliado por algunos transeuntes, Ramón Estévez fué llevado a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde los facultativos le apreciaron una herida de seis centímetros de profundidad en la región escapular izquierda, calificando de grave su estado.

Después de asistido se le trasladó al Hospital de la Princesa.

Ha insistido en decir que desconoce las causas de la agresión, añadiendo que sólo conocía al agresor de vista, sabiendo que era sujeto de malos antecedentes y pendenciero con exceso.

Prudencio pudo ser detenido a poca distancia del lugar del suceso, ocupándosele un cuchillo de mango oscuro y de hoja muy fina.

Fué conducido al Juzgado de guardia.

VALDELASIERRA

Colonia de verano.—Los Molinos Guadarrama.—**Fonda Restaurant,** precios módicos.—Apertura el 20 Junio.—**Hoteles de alquiler,** amueblados, para familias.—Informes: Camisería **New England,** carrera de San Jerónimo, 29.

Espectáculos para hoy

ZARZUELA.—A las 10, La creolla.

MAGIC PARK.—A las 10, Favorita.

BUEN RETIRO.—A las 9 1/2, Concierto por la Banda municipal y la Banda de ingenieros y sección de varietés por afamados artistas.

Entrada al Parque, 65 céntimos. Martes y viernes de moda, 1,25 pesetas.

GALERÍA DE LA GUERRA.—(Brasserie del Palace Hotel), Exposición de batallas de la guerra europea.—Entrada, 50 céntimos.

GRAN TEATRO.—Palacio del cinematógrafo.—Gran sección de cinco y media á una. Exitos verdad. Palcos, 4 pesetas; butacas, 0,50; general, 0,15.

CINE HISPANO-FRANCAIS. (Flor de Lis, 2)—Sección continua de cinematógrafo de 5 1/2 á 12 1/2 de la noche.

PRINCIPE ALFONSO.—De 5 1/2 á 12 1/2 sección continua de cinematógrafo, con cambio de películas.

NIAGARA (cinematógrafo, paseo de San Vicente, 14).—Películas sensacionales de actualidad.—Sección sin descanso, de seis á doce y media.

CHANTECLER.—Secciones de cinematógrafo y varietés. Éxito de Chelito, Divoletta la Sevilla.

LUX EDEN.—Secciones de cinematógrafo tarde y noche. Todos los días sensacionales estrenos. Precios populares.

COLISEO IMPERIAL.—Sección continua de cinematógrafo de 5 1/2 a 12 1/2. Ultimos estrenos.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Exposición diaria.—Se reciben con frecuencia variados ejemplares que llaman justamente la atención.

INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—Siempre éxitos.—Butaca, 30 y 50 céntimos.

GRAN VELODROMO RECREO (glorieta del Cisne).—De seis á una de la noche, carreras por señoritas, cinematógrafo, banda y otras atracciones.

PALACIO DE PROYECCIONES—Sección continua de cinematógrafo con cuantas novedades se vean Variación diaria estrenos sensacionales lunes y jueves.

SALÓN REGIO.—Cinema artístico. Sección continua, todos los días, de 4 de la tarde 12 1/2 de la noche.

Palcos, 2,50; butacas, 0,25; general, 0,15

SALON DORE.—Sección continua los días laborables desde las 4 1/2, y los festivos por secciones desde las 4.

Exito grandioso de las películas de largo metraje que se estrenan á diario.

EDEN-CONCERT.—Secciones de varietés. De 7 1/2 1 de la madrugada.—Grandes éxitos.

IDEAL POLISTILO.—(Villanueva, 28).—Abierto de 10 á 1 y de 3 á 8.—Patines, cinematógrafo, bar y patisserie.

ROYALTI.—(Génova, 6.)—Salón aristocrático cinematográfico. Películas exclusivas.—Estrenos todos los días. Butacas 40 y 50 céntimos.

CINEMA X.—Gran sección continua 1 á 1, éxitos grandiosos.

GRAN VIA.—Secciones contínuas de 4 á Estupendos programas.—La última batalla,

BENAVENTE.—De 5 á 12 1/2, sección continua de cinematógrafo.

IMP. DE M. MARTINEZ DE VELASCO. PIZARRO, 15.

La carta birlada

arrellanándose en su silla. Os lo diré en pocas palabras; pero antes de empezar debo advertiros que éste es un asunto que exige la mayor reserva, y que seguramente perdería yo el cargo que desempeño si se llegase a averiguar que he confiado este secreto a otra persona.

—Siga usted, dije yo.

—Pues no sigas—dijo Dupin

—Pues bien, he recibido aviso verbal de procedencia muy elevada, de que cierto documento de la mayor importancia ha sido robado de la real Cámara. Se sabe quién es la persona que cometió el hurto; sobre este punto no hay duda alguna, pues se le vió en flagrante delito. Se sabe, además, que todavía está en poder suyo.

—¿Cómo se sabe esto?—preguntó Dupin

—Se infiere claramente—contestó el Prefecto—por la índole del documento, y por no haberse realizado ciertas cosas que indefectiblemente hubieran acaecido si ese documento no estuviese aún en poder del que lo robó; es decir, si él hubiese hecho ya del documento el uso a que finalmente habrá de destinarlo.

—Sea usted un poco más explícito—le dije:

—Bueno, puedo permitirme decir que ese papel pone en manos de la persona que lo tiene cierto poder en cierta esfera donde ese poder es sumamente valioso

—Todavía no lo entiendo—dijo Dupin.

—¿No? Pues bien; la exhibición de ese papel a una tercera persona, cuyo nombre callo, pondría en tela de juicio el honor de un personaje de la más alta alcurnia, y esta circunstancia da al poseedor del documento un gran ascendiente sobre la ilustre persona cuyo honor y cuya tranquilidad están en gran peligro.

—Pero este ascendiente—repuse yo—dependería de que el ladrón supiese que el dueño del documento sabía quién era el que se lo había robado. ¿Y quién se atrevería?

—El autor del hurto—dijo G.—es el ministro D., y él se atreve a todo, así lo que es digno como lo que es indigno de un hombre. El hurto se llevó a cabo de un modo tan ingenioso como atrevido El documento a que me refiero, una carta, hablando en plata, habíala recibido la persona robada estando sola en la real Cámara. Durante su lectura, se vió interrumpida de repente por la entrada del otro augusto personaje, a quien especialmente tenía ella empeño en ocultar dicha carta. En vano se apresuró a meterla en una gaveta, viéndose en la precisión de dejarla, abierta como estaba, sobre una mesa La parte escrita, sin embargo, quedó encima, y aunque el contenido estaba a la vista pasó inadvertida. En aquel momento entró el Ministro D. Sus ojos de lince inmediatamente se fijan en la esquela, reconocen la escritura, observan la confusión de la persona a quien iba dirigida y descubren el secreto. Después de tratar de algunos asuntos, con la brevedad que le caracteriza, saca del bolsillo una carta algo parecida a la otra, la abre, hace como que la lee y en seguida la coloca en la mesa al lado de aquélla. Vuelve a hablar de asuntos de interés público, durante otro cuarto de hora, y por último, al despedirse, coge de la mesa la carta que no le pertenecía Su verdadera dueña lo notó; pero no se atrevió a reclamar la carta en presencia del tercer personaje que estaba a su lado. El ministro se retiró, dejando sobre la mesa la carta dirigida a él, que no tenía importancia alguna.

—Aquí tienes, pues—me dijo Dupin—lo que tú indicabas para hacer completo el ascendiente, esto es, que el ladrón supiese que la persona robada sabía quién era el que le había quitado la carta.

—Sí—replicó el Prefecto—, y del ascendiente así obtenido se ha sacado partido hace algunos meses, para fines políticos, hasta un punto muy peligroso. La persona robada está cada día más convencida de la necesidad de recobrar su carta. Pero claro está que eso no puede hacerse abiertamente. En fin, llevada de la desesperación, me ha confiado el asunto.

—Y supongo—dijo Dupin, en medio de un verdadero remolino de humo—que agente más sagaz no podía desearse, ni siquiera imaginarse.

—Es favor que me haces—repuso el Prefecto—, pero es posible que eso se le haya ocurrido.

—Es evidente—dije yo—que, como usted dice, la carta está aún en poder del Ministro; puesto que en la posesión y no en el uso de ella estriba el ascendiente Haciendo uso de la carta, esa influencia cesaría.

(Continuará.)

IBARRA Y COMPAÑIA
SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1 583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Sillleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831, Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:

Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.

Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.

Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.

Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

La Mutuelle de France et des Colonies

Sociedad de Seguros Mutuos sobre la Vida

SOMETIDA A LA VIGILANCIA DEL ESTADO FRANCES Y DEL ESTADO ESPAÑOL

Registrada en Francia de conformidad á la decisión ministerial de 13 de Marzo y 19 de Junio de 1907.—Inscrita en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento por la ley de 14 de Mayo de 1908.

DOMICILIO SOCIAL: LYON (Francia)

DELEGACION ESPAÑOLA: Plaza del Teatro, 3, y Rambla Santa Mónica, BARCELONA

Constitución en **15** años
DE UN CAPITAL EN EFECTIVO
PERMITIENDO Á CADA UNO ASEGURARSE:
un **Dote** para los HIJOS,
una **Pensión** para la VEJEZ,
una **Herencia** para la FAMILIA,
un **Libramiento** de QUINTAS
por entregas mensuales desde **6 PESETAS** en adelante sólo durante 14 años.

SUSCRIPCIONES REALIZADAS
(RAMOS VIDA Y FALLECIMIENTO)

Fin 1896 . . .	**1** millón	**617.000** frs.
Fin 1900.	**60** millones	**954.900** frs.
Fin 1905.	**410** millones	**845.900** frs.
Fin 1910.	**983** millones	**383.900** frs.
31 Mayo 1913.	**1.242** m.	**586.400** frs.

Más de 500.000 suscriptores.

Según lo prescrito en el artículo 22 de los Estatutos, los fondos de las Asociaciones se invierten en valores públicos del Estado español y se depositan en el Banco de España.

Los rendimientos que se obtienen en La Mutuelle de France et des Colonies, tanto para las Asociaciones en caso de Vida, como para las Asociaciones en caso Fallecimiento, exceden en mucho á los obtenidos en cualquiera otra Compañía de Seguros sobre la Vida.

Para más detalles, dirigirse á la

Delegación española de La Mutuelle de France et des Colonies, Plaza del Teatro, 3, Barcelona.

Anuncio autorizado por la Inspección de Seguros (art. 37 del Reglamento de 28 de Julio de 1908).

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA
PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE
CORREOS Y TELEGRAFOS
DIRIGIDA POR
DON TOMAS SANCHEZ PACHECO
OFICIAL PRIMERO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CORREOS Y TELÉGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, *D. Roberto Robert*, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección *D. Gabriel Hombre*, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: *Externos*, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—*Internos*, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés é Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street. S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc. ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construction and Armaments C.° Ltd. at Aarrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sonefield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas C.° Ltd. Placencia-Guipuzcoa-España) fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartucheria en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles, polígonos de Eskmeala y Kynsford. Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scout», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasá» buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama ahora «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nusches» crucero tipo de «Scout» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hogue» crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amohitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Niobe», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress pón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se ha astruido 70 buques de distintas clases.

Veronés -- Fotógrafo

San Bernardo, 52.-Madrid

Tres retratos artísticos: 3 pesetas

Colegio del Cardenal Cisneros
Incorporado al Instituto de San Isidro.
Costanilla de Santiago, 6, 1.°s

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

El mejor elogio que puede hacerse del resultado que se obtiene en este Colegio es publicar la relación de las calificaciones obtenidas por sus alumnos en los exámenes oficiales del último curso, de 1913 á 1914, que fué el siguiente:

PREMIOS	Sobresalientes.	Notables.	Aprobados.	Suspensos.	TOTAL
38	167	81	22	Ninguno	270

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS
DE
Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata
por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL». .	de 10.000	toneladas (2 hélices).
«BARCELONA». . . .	de 7.500	íd.
«CADIZ».	de 7.500	íd.
«VALBANERA». . . .	de 7.500	íd.

El primero de estos buques hace sus viajes directos á Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos á la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, á Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS».	de 4.500	toneladas.
«CONDE WIFREDO»	de 5.000	íd.
«MARTIN SAENZ».	de 5.500	íd.
«PIO IX».	de 6.000	íd.
«CATALINA».	de 8.000	íd.
«BALMES».	de 6.500	íd.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En *Barcelona*, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En *Valencia*, Sres. Requena é Hijos.—En *Málaga* Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En *Cádiz*, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual: saliendo de Génova el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Tainidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo as escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre: para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Laboratorio Químico y Farmacéutico del Dr. F. Villegas, de Córdoba

ALGUNAS ESPECIALIDADES DE DICHO AUTOR

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA.—Cura todos los afectos bronquiales, notándose alivio desde la primera cucharada, y suprime radicalmente toda clase de toses por rebeldes y antiguas que fuesen. La clase médica española ha reconocido la superioridad de esta preparación sobre sus similares y la formula siempre que tiene ocasión. El público en general que conoce las bondades de este preparado lo prefiere a otro alguno. Obra el bromoformo en la economía de tres maneras: como anestésico, como antiséptico y como antiespasmódico; y el clorhidrato de heroina como poderoso sedante de la respiración con grandes ventajas en este concepto sobre la morfina y codeina, sin los inconvenientes de estas últimas sales; pero es más hipnótica y menos convulsiva, disminuyendo la excitabilidad refleja de los centros respiratorios y de la tos en la médula oblongada.

JARABE BENZO-BALSAMICO A BASE DE BROMOFORMO Y CLORHIDRATO DE HEROINA Y FENOCOLA.—Es la fórmula más racional y científica para el alivio inmediato, y en muchos casos curación completa, de la TOS FERINA (Coqueluche).

La acción del clorhidrato de fenocola unida a las ya indicadas del bromoformo y heroína declaran los doctores Martínez Vargas, Saravia y otros españoles, y Neupert y Grigoriew, que abrevia notablemente la duración de la enfermedad. Desde luego, y en casi todos los casos, suprime quintas y disminuye en intensidad y número los ataques. Es el medicamento preferido por los médicos y por las madres.

JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL.—Este jarabe está destinado para restituir en lo posible el funcionamiento integral de los aparatos nervioso y circulatorio. Deben usarlo todos aquellos individuos molestados por la tos que se desnutren, perdiendo energías y carnes, y que de abandonarse resultarían excelentes candidatos para la tuberculosis. Obra el arrhenal como antitérmico, la dionina como sedante y analgésico de la tisis; en los bronquios, asma, pneumanía, procura un sueño tranquilo exento de sudores, cesan los dolores torácicos, la respiración es más fácil y se detiene la excitación penosa de la tos y, por último, el thiocol obra como la creosota sin sus inconvenientes de olor, sabor y solubilidad, no ejerce acción irritante sobre las mucosas. En cambio disfruta de todas las excelentes y reconocidas benéficas condiciones de ese cuerpo, provoca los ácidos sulfoconjugados, no tiene acción ni sobre la bilis, ni sobre la sangre y se asimila en una proporción de un 72 a 75 por 100. Es un estomacal notabilísimo. Posee acción antifebrífuga, alcanza también en las enteritis agudas y crónicas, en las bronquitis agudas y fiebres tifoideas. Es asegurar condiciones de bondad, su tolerancia, su intoxicidad y su acción favorable en la nutrición, son datos interesantísimos que el clínico no debe perder de vista.

En resumen: entendemos que con esta preparación JARABE DE ARRHENAL, DIONINA Y THIOCOL, oportunamente administrada, hemos dado un paso en el camino de la curación de tan terrible enfermedad (TUBERCULOSIS), y así nos lo demuestra la serie de certificados médicos y de enfermos que poseemos.

ELIXIR ESTRUMOL, a base de arrhenal, tanino, tintura de iodo y vanadato sódico, cuyas sustancias van completamente disueltas en un vehículo formado por partes iguales de vino añejo de Málaga, glicerina químicamente pura y agua, seguramente, y obedeciendo a leyes químicas al encontrarse las indicadas especies farmacéuticas en contacto y presencia con el líquido expresado, se formará la necesaria reacción y cambio, dando lugar a un ioduro de arsénico con su acción terapéutica contra los dartros corrosivos tuberculosos. La tintura de iodo en presencia del tanino y vino dará lugar al vino iodotánico con sus marcados efectos tónicoreconstituyentes e igualmente resultará la acción que buscamos en el vino vanádico, que también formará.

En el escrofulismo obra maravillosamente, así como en las costras de la cara, supuración de oídos, ojos malos (blefaritis), activando la vida de las células aletargadas por la enfermedad.

En el artritismo con sus manifestaciones de gota, asma, diabetes, obesidad, etc., obra también con gran éxito.

En los tumores blancos, manifestaciones que supone que el individuo que padece de ellos es pobre en su desarrollo, enclenque, que todo le falta, el ELIXIR ESTRUMOL hace desaparecer, poco a poco, la anemia que consume a estos seres, tornándolos en fuertes y lozanos.

En el raquitismo los resultados son sorprendentes desde el primer trasco. Los huesos se hacen más fuertes y no se deforman y, en general, el medicamento obra porque cambia la faz del organismo; el metabolismo celular se hace más activo; las células adquieren una vitalidad que no tenían, y los órganos hematopoyéticos encargados de dar los glóbulos a la sangre, se transforman haciendo que éstos sean buenos y estén en condiciones de asimilación.

El ELIXIR ESTRUMOL es un preparado que ha sido recibido con gran simpatía por la clase médica estudiosa, y lo receta siempre con éxito.

ELIXIR DENTICION VILLEGAS a base de clorato de potasa y stevaina. Se usa como tópico sobre las encías en niños y adultos, en todas las molestias de la boca y sobre todo en el período de dentición.

Carreras Militares

ABIERTA MATRICULA EN LA ANTIGUA

Academia Sánchez Pacheco.

Preparación completa, á cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.—INTERNADO

ARENAL, 24

Azopardo & Cª
Consignaciones - Embarques
Aduanas y Fletamentos
Cadiz (ESPAÑA)

CASA RECOMENDADA
"EL PRECIO FIJO"
41, PRINCIPE, 41 - MADRID

Fábrica de ropa blanca, Equipos para novia, Batas, Faldas seda y lana, Sombreros, Capotas, Vestiditos para niño y Canastillas para recién nacidos.

Fábrica de blusas.—Todo á precios de almacén.

Unica casa de EL PRECIO FIJO

Usad para escribir limpio la máquina "YOST".—No tiene cinta.

Enseñanza de mecanografía.-Exposición y venta.-4, Barquillo, 4.